"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITATIO DO N° 1287-2019-UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO PORTAL DE TRANSPARENCIA

2 5 MAR. 2019

Cayhua ne 2019:"

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios, y; **CONSIDERANDO:**

Hord Ring Rend Que la Jefe de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL mediante Oficio Nº 104,-2019 UNHEVAL/SG-UGT, de fecha 28.FEB.2018, manifiesta que según la SUNEDU, se debe poner en la parte posterior del diploma del grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD, otorgada a doña ELIANA RUTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE SOTO, la condición de su estado civil actual a la presentación de su expediente como tal;

Que en la sesión ordinaria Nº 29 de Consejo Universitario, del 19.MAR.2019, con la opinión favorable de Asesoría Legal, el pleno acordó

- 1. Autorizar a la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL a caligrafiar en la parte posterior (reverso) del DIPLOMA del GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD. otorgada a doña ELIANA RUTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE SOTO, la condición de su estado civil actual a la presentación de su expediente como tal.
- 2. Encargar a la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL informar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, respecto al cambio de la condición del estado civil actual de casada en el Grado de Maestro en Administración y Gerencia en Salud otorgada a doña ELIANA RUTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE SOTO.
- 3. Remitir todo lo actuado a la Jefatura de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, para que proceda conforme a sus atribuciones y acciones correspondientes.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0344-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. AUTORIZAR a la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL a caligrafiar en la parte posterior (reverso) del DIPLOMA del GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD, otorgada a doña ELIANA RUTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE SOTO, la condición de su estado civil actual a la presentación de su expediente como tal; por lo expuesto en los considerados precedentes.
- 2º. ENCARGAR a la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL informar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, respecto al cambio de la condición del estado civil actual de casada en el Grado de Maestro en Administración y Gerencia en Salud otorgada a doña ELIANA RUTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE SOTO; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **REMITIR** todo lo actuado a la Jefatura de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, para que proceda conforme a sus atribuciones y acciones correspondientes; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

Registrese, comuniquese y archive

DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

do M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Distribución: Rectorado VRAcad Al. OCI Transparencia DCalidad DAdmisión DDEFC DAYSA DIGA Facultades (14) CEPREVAL RRHH Interesados SUEYC

ARIA SECRE GUEROA OUIÑONEZ ARIA GENERAL

Av. Universitaria 601-607 Cavhuavna, Apartado 278 - Telf. (062)591063; correo; secretariageneral@unheval.edu.p.